

todos aquellos en quienes la ciencia no hubiera podido discernir si son enfermos ó malvados, y así los manicomios se verían libres de contener bajo un mismo techo, locos verdaderos y sospechosos.

México, Diciembre 5 de 1888.

JOSÉ OLVERA.

---

## ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

SESIÓN DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 9, APROBADA EL 28 DEL MISMO.

Presidencia de los Sres. Dres. Reyes y Chacón.

Correspondencia.—Lectura de reglamento sobre "Algunas consideraciones acerca del método de Braxton-Hicks para combatir las hemorragias en los casos de placenta previa."—Comunicación del Dr. Egea sobre un enfermo de pyo-pneumotórax por herida.—Operación de la catarata y sus modificaciones.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.

La Secretaría dió cuenta:

De una comunicación del Presidente del Círculo Médico Hispano-Americano de Berlín, en que participa la instalación de dicha sociedad y manifiesta deseos de entablar relaciones amistosas con la Academia.—Contéstese de enterado y que la Academia vería con gusto el establecimiento de las relaciones solicitadas.

De otra de la Secretaría de Justicia é Instrucción pública, en que pide á la Academia la solución de las cuestiones propuestas por los Dres. Finlay y Delgado, de la Habana, por intermedio del cónsul mexicano, con motivo de los estudios á que se dedican desde hace algunos años sobre la *fiebre amarilla*.—Comuníquese á los Dres. Carmona y Valle, Mejía y Ruiz como Secretario, que quedan nombrados en comisión para resolver las cuestiones propuestas.

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—La Medicina Científica, tomo I, núm. 22.

El Escolar Médico. Monterrey, año I, núm. 1.

EXTRANJERAS.—La Universidad. San Salvador, serie 1<sup>a</sup>, núm. 6.

El Monitor Médico. Lima, año IV, núm. 76.

La Unión Médica. Caracas, año VIII, núm. 171.

Repertorio Salvadoreño. San Salvador. Tomo I, núm. 2.

Revista de Ciencias Médicas. Habana, año II, núm. 49.

- La Crónica Médica. Valencia, año XII, núm. 265.  
Revista de Medicina y Farmacia. París, año III, núm. 43.  
Journal d'Hygiène. París, año XIV, núm. 632.  
Repertoire Universel de Médecine dosimétrique. París, año de 1888, un número correspondiente á Octubre.  
The Australasian Medical Gazette. Sydney, vol. VII, núm. 12.  
The Medical World. Philadelphia. Vol. VI, núm. 11.

De una comunicación del Dr. Gutiérrez remitiendo su trabajo reglamentario cuya lectura había emplazado para la sesión de esta noche.

El que suscribe leyó dicho trabajo, que se titula «Algunas consideraciones acerca del método de Braxton-Hicks para combatir las hemorragias en los casos de placenta previa.»

El Sr. EGEEA, de turno para la lectura reglamentaria de esta noche, se excusó de verificarla por no haber podido terminar el trabajo que preparaba, y en su defecto hizo la presentación de un enfermo que cree digno de ser conocido por los miembros, por tratarse de un pyo-pneumotórax consecutivo á una herida por instrumento punzante, en el tórax. El enfermo presentaba hacia el día treinta de Agosto, síntomas demasiado alarmantes y que indicaban la reabsorción de los productos de secreción de la superficie pleural inflamada. En esa fecha la temperatura llegó á alcanzar la cifra de 41° y el enfermo estuvo extremadamente demacrado. El 5 de Septiembre, aprovechando una remisión de la calentura, se procedió á operar al enfermo con objeto de evacuar el pus y de canalizar la cavidad pleural, lo cual se llevó á cabo haciendo la resección subperióstica de la tercera costilla izquierda en su extremidad condral, de la cual se quitaron diez centímetros y dos del cartilago costal correspondiente. Por la abertura así practicada, se introdujeron dos tubos de canalización y se practicaron diariamente dos lavatorios antisépticos con solución de bicloruro de mercurio al 1 por 4,000: el 15 de Octubre se sacaron los tubos, y veinte días más tarde la herida estaba completamente cicatrizada.

El caso es notable porque á pesar de estar la pleura sumamente engruesada, hasta alcanzar cerca de un centímetro de espesor y de estar el pulmón retraído hacia la canaladura costo-vertebral, presentando notables adherencias al nivel de la herida, ha recobrado casi del todo sus funciones, como se pueden convencer los socios que quieran examinar al enfermo que presenta.

El Sr. PRESIDENTE nombró á los Sres. Bandera y Domínguez para que reconozcan al enfermo y den cuenta á la Academia de lo que en él hallaren de importante.

Suspendida la sesión mientras se practicaba el reconocimiento, al cabo de algunos instantes se anunció que continuaba aquella, y el Dr. BANDERA manifestó que el hecho presentado es demasiado notable: el individuo de que se trata presenta al nivel de la tercera costilla y cerca de la región precordial, una cicatriz deprimida de cerca de un decímetro de extensión: la auscultación revela que el pul-

món del propio lado funciona en toda su extensión, y el estado general del enfermo es muy satisfactorio.

El Sr. RAMOS, después de hablar de la importancia de la operación de las cataratas, hizo algunas consideraciones respecto de los principales métodos operatorios refiriendo las modificaciones que han sufrido: insiste en que la operación se lleva á cabo en tres tiempos en la generalidad de los métodos, y que Galezowsky, con las modificaciones que ha hecho al manual operatorio, ha logrado reducir á dos los tiempos, suprimiendo á la vez el empleo del quistitomo. Describió en seguida el proceder de Galezowsky é hizo ver su sencillez y las ventajas que ofrece.

Refiere que últimamente lo ha practicado en dos casos con éxito completo, y dice que aun cuando no es nuevo el procedimiento en cuestión, ha querido dar cuenta á la Academia de los dos últimos casos que ha operado, porque entiende que hasta hoy no ha sido practicado en México más que por él y el Sr. Ricardo Vértiz.

El Sr. BANDERA felicita al Sr. Ramos por el grado de habilidad que ha alcanzado en la operación de la catarata; pero siente no estar de acuerdo con las apreciaciones que hace para encarecer las ventajas del procedimiento de Galezowsky, el cual es, á su juicio, muy difícil en su ejecución, y requiere extraordinaria habilidad de parte del operador, para que con un instrumento no adecuado al objeto, se pueda hacer amplia discisión de la cápsula del cristalino. Por estas razones cree que el procedimiento de Galezowsky debe considerarse como un refinamiento de habilidad operatoria y quedar reservado para aquellas personas que, como el Dr. Ramos, han alcanzado ese grado.

El Sr. CHACÓN disiente un poco de la opinión del Dr. Bandera, y no cree se necesite grande habilidad operatoria para operar por el procedimiento de Galezowsky, sino más bien elegir los casos favorables que se prestan al manual operatorio, y son, entre otros, aquellos en que hay grande amplitud de la cámara anterior, ojo saliente, párpados bien separados. En los casos en que vió practicar esta operación al Sr. Vértiz, y son cuando menos cinco, observó que todas estas condiciones se encontraban reunidas, y el éxito fué verdaderamente notable.

El Sr. RAMOS celebra que el Sr. Chacón haya confirmado sus opiniones, y contestando á las objeciones del Sr. Bandera, hace notar que la clínica de Galezowsky es una de las de Paris en que se operan mayor número de cataratas, que este profesor nunca hace uso del quistitomo, y que la clínica mencionada tiene fama de ser una de aquellas en que se observa muy raras veces la producción de la catarata secundaria. Una de las mejores indicaciones del procedimiento es la indocilidad de los enfermos, pues ahorra un tiempo de la operación, que es quizá el más difícil, puesto que en ese tiempo no se cuenta con la anestesia, porque la cocaína obra sobre la córnea pero no sobre el iris, y el quistitomo

tiene que deslizar sobre la cara anterior de dicha membrana; tampoco se cuenta con la inmovilidad del ojo, porque en este tiempo de la operación se han quitado las pinzas, de suerte que son grandes las ventajas que obtiene el enfermo con el empleo del procedimiento.

Para hablar con entera imparcialidad, debe citar una circunstancia que puede considerarse como una contraindicación del empleo del procedimiento, y es la gran tensión intra-ocular, pues sucede con frecuencia, en este caso, que en el momento de incidir la cristaloide, el cristalino se escapa con violencia, y este accidente puede ser seguido de la salida del humor vitreo.

Con lo dicho bastará para comprender que no pretende hacer un procedimiento general del de Galezowsky, sino que llama la atención hacia él por las ventajas que presenta en la mayoría de los casos para operar la catarata.

El Sr. BANDERA se felicita de que sus objeciones hayan servido para demostrar que las aplicaciones del procedimiento de Galezowsky, deben restringirse á determinados casos que presentan condiciones favorables para su empleo; que, como el Sr. Ramos lo ha hecho notar, cuando la tensión intra-ocular es muy considerable, puede suceder que al salir el cristalino, el humor vitreo se vacie, accidente cuya gravedad bastaría para hacer peligroso el proceder de Galezowsky: es de extrañar que en Europa sólo el autor haga uso del procedimiento de que se trata.

Se anunció que dentro de ocho días tocaba leer al Dr. Demetrio Mejía por la sección de Estadística, y dentro de quince al Dr. José Olvera por la de Medicina legal. Como corresponsales tocaba leer respectivamente á los Dres. Gabriel Pichardo y Marino Zúñiga y al Dr. Ferreol Labadie.

Se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos de la noche. Asistieron los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón, Dominguez, Egea, Lugo, Olvera, Ortega Reyes, Ramos, Reyes, Soriano, Vargas y el primer Secretario que suscribe.

NICOLÁS R. DE ARELLANO.

---

SESIÓN DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 10, APROBADA EL 5 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Correspondencia.—Lectura reglamentaria del Dr. Mejía sobre "Algunas consideraciones acerca del tratamiento de los abscesos de hígado por el procedimiento de Stromayer Little."—Discusión sobre el tratamiento quirúrgico de los abscesos hepáticos.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión fué aprobada.